

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Poder Legislativo

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR	
02 MAR 2021 <i>Al</i>	
HORA: 11.40	REGISTRO Nº: 268

NOTA N° 116 /21 -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 02 MAR 2021

SEÑOR GOBERNADOR:


Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción del agente Edgar Fabián MORA, D.N.I. N° 14.771.214, Legajo N° 1477121400, quien se desempeña en la Dirección General de Haberes, dependiente del Ministerio de Finanzas de la Provincia.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Federico SCIURANO, Presidente del Bloque U.C.R., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA
Prof. Gustavo Adrián MELELLA
SU DESPACHO


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego, "2021-Año del Trigésimo Aniversario de la Constitución Provincial"
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO

BLOQUE U.C.R.

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO Nº	26 FEB 2021	13355
229		folios
FIRMA PABLO SEBECA Auxiliar Administrativo Dirección Despacho Presidencia		

DIRECCIÓN DELEGISLATIVO

Ushuaia, 25 de FEBRERO de 2021.-
NOTA NRO. 04/2021
LETRA FS

SEÑORA PRESIDENTE DE LA
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA
Doña: Mónica Susana URQUIZA
S. / D.

Me dirijo a Ud. a fin de solicitarle arbitre los medios necesarios para solicitar la Adscripción del Sr. Edgardo Fabián MORA, D.N.I. 14.771.214 Legajo Nº 14.771.21400, CUIL 20-14.771.214-7, empleado Ministerio de Finanzas –Dirección General de Haberes del Gobierno de la Provincia Tierra del Fuego.

Motiva la presente, la necesidad de contar con los servicios del mencionado en el Despacho del suscripto.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.

Tramitar

Mónica Susana URQUIZA
"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur son y serán Argentinas"
Presidenta del Poder Legislativo
02 MAR 2021

Federico SCIURANO
Legislador U.C.R.
PODER LEGISLATIVO

